

REIVINDICACIONES

1. Un método para la gestión de redes realizado por una primera entidad (10),
caracterizado porque la primera entidad (10) está configurada para operar una red,
5 comprendiendo el método:

iniciar la transmisión de una solicitud (600) hacia una segunda entidad (20),
caracterizado porque la segunda entidad (20) está configurada para gestionar segmentos
de red de la red y la solicitud (600) es para la realización de una tarea de gestión en la
red, caracterizado porque la solicitud (600) comprende:

10 información que identifica un primer segmento de red (40) de la red;

una primera construcción de programación ejecutable por la segunda entidad
(20) para hacer que la segunda entidad (20) identifique uno o más segundos
segmentos de red de la red que admitan el primer segmento de red (40) y/o uno o
más primeros nodos de red (60) de la red que admitan el primer segmento de red
15 (40); y

una segunda construcción de programación ejecutable por la segunda entidad
(20) para hacer que la segunda entidad (20) seleccione el primer segmento de red
(40), uno o más segundos segmentos de red identificados, y/o uno o más primeros
nodos de red identificados (60), sobre los cuales realizar la tarea de gestión (604,
20 606, 608, 610).

2. Un método como el reivindicado en la reivindicación 1, caracterizado porque:

los uno o más segundos segmentos de red de la red admiten directa o
indirectamente al primer segmento de red (40).

3. Un método como el reivindicado en la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque:
el primer segmento de red (40), los uno o más segundos segmentos de red, y el uno o más nodos de red forman una jerarquía.

5 4. Un método como el reivindicado en la reivindicación 3, caracterizado porque:
el primer segmento de red (40) está en el extremo superior de la jerarquía.

5. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque:

10 los uno o más segundos segmentos de red son identificables a partir de una relación de contención entre el primer segmento de red (40) y los uno o más segundos segmentos de red.

15 6. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque:

la segunda construcción de programación es ejecutable por la segunda entidad (20) para hacer que la segunda entidad (20):

20 aplicar un criterio para seleccionar el primer segmento de red (40), uno o más segundos segmentos de red identificados, y/o uno o más primeros nodos de red identificados (60), sobre los cuales realizar la tarea de gestión.

7. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque:

la primera construcción de programación es además ejecutable por la segunda entidad (20) para hacer que la segunda entidad (20) identifique, para cada segundo segmento de red identificado, uno o más terceros segmentos de red de la red que admitan el segundo segmento de red y/o uno o más segundos nodos de red (60) de la red que admitan el segundo segmento de red.

8. Un método como el reivindicado en la reivindicación 7, cuando dependa directa o indirectamente de la reivindicación 3 o 4, caracterizado porque:

el primer segmento de red (40), los uno o más segundos segmentos de red, los uno o más primeros nodos de red (60), los uno o más terceros segmentos de red, y/o los uno o más segundos nodos de red forman la jerarquía.

9. Un método como el reivindicado en la reivindicación 7 o 8, caracterizado porque:

los uno o más terceros segmentos de red son identificables a partir de una relación de contención entre el segundo segmento de red y los uno o más terceros segmentos de red.

10. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 7 a 9, caracterizado porque:

la segunda construcción de programación es ejecutable por la segunda entidad 20 para seleccionar el primer segmento de red (40), uno o más segundos segmentos de red identificados, uno o más primeros nodos de red identificados (60), uno o más terceros segmentos de red identificados, y/o uno o más segundos nodos de red identificados, sobre los cuales realizar la tarea de gestión.

11. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque:

la red es una red central o una red de acceso por radio.

5 12. Una primera entidad (10) que comprende:

circuitos de procesamiento (12) configurados para operar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11.

10 13. Una primera entidad (10) como la reivindicada en la reivindicación 12, caracterizado porque:

la primera entidad (10) comprende:

al menos una memoria (14) para almacenar instrucciones que, cuando son ejecutadas por los circuitos de procesamiento (12), hacen que la primera entidad (10) para operar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11.

15

14. Un método para la gestión de redes realizado por una segunda entidad (20), caracterizado porque la segunda entidad (20) está configurada para gestionar segmentos de red de una red, comprendiendo el método:

20 en respuesta a una solicitud (600) para la realización de una tarea de gestión en la red, caracterizado porque la solicitud (600) comprende una primera construcción de programación, una segunda construcción de programación, e información que identifica un primer segmento de red (40) de la red:

ejecutar la primera construcción de programación para identificar uno o más segundos segmentos de red de la red que admitan el primer segmento de red (40)

y/o uno o más primeros nodos de red (60) de la red que admitan el primer segmento de red (40); y

ejecutar la segunda construcción de programación para seleccionar el primer segmento de red (40), uno o más segundos segmentos de red identificados, y/o uno o más primeros nodos de red identificados (60), sobre los cuales realizar la tarea de gestión.

15. Un método como el reivindicado en la reivindicación 14, caracterizado porque:

los uno o más segundos segmentos de red de la red admiten directa o indirectamente al primer segmento de red (40).

16. Un método como el reivindicado en la reivindicación 14 o 15, caracterizado porque:

el primer segmento de red (40), los uno o más segundos segmentos de red, y los uno o más primeros nodos de red (60) forman una jerarquía.

17. Un método como el reivindicado en la reivindicación 16 caracterizado porque:

el primer segmento de red (40) está en el extremo superior de la jerarquía.

18. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 14 a 17, caracterizado porque:

los uno o más segundos segmentos de red se identifican a partir de una relación de contención entre el primer segmento de red (40) y los uno o más segundos segmentos de red.

19. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 14 a 18, comprendiendo el método:

ejecutar la segunda construcción de programación para:

5 aplicar un criterio para seleccionar el primer segmento de red (40), uno o más segundos segmentos de red identificados, y/o uno o más primeros nodos de red identificados (60), sobre los cuales realizar la tarea de gestión.

20. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 14 a 19, comprendiendo el método:

10 para cada segundo segmento de red identificado, repetir la ejecución de la primera construcción de programación para identificar uno o más terceros segmentos de red de la red que admitan el segundo segmento de red, y/o uno o más segundos nodos de red de la red que admitan el segundo segmento de red.

15 21. Un método como el reivindicado en la reivindicación 20, cuando dependa directa o indirectamente de la reivindicación 16 o 17, caracterizado porque:

el primer segmento de red (40), los uno o más segundos segmentos de red, los uno o más primeros nodos de red (60), los uno o más terceros segmentos de red, y/o los uno o más segundos nodos de red forman la jerarquía.

20 22. Un método como el reivindicado en la reivindicación 20 o 21, caracterizado porque:

los uno o más terceros segmentos de red se identifican a partir de una relación de contención entre el segundo segmento de red y los uno o más terceros segmentos de red.

23. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 20 a 22, caracterizado porque:

la segunda construcción de programación se ejecuta para seleccionar el primer segmento de red (40), uno o más segundos segmentos de red identificados, uno o más primeros nodos de red identificados (60), uno o más terceros segmentos de red identificados, y/o uno o más segundos nodos de red identificados, sobre los cuales realizar la tarea de gestión.

24. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 14 a 23, comprendiendo el método:

iniciar la realización de la tarea de gestión (604, 606, 608, 610).

25. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 14 a 24, caracterizado porque:

la realización de la tarea de gestión (604, 606, 608, 610) comprende:

generar (606, 610) un informe sobre los segmentos de red y/o nodos de red.

26. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 14 a 25, caracterizado porque:

la realización de la tarea de gestión (604, 606, 608, 610) comprende:

adquirir (604, 608) un informe sobre los nodos de red seleccionados de una tercera entidad (30), caracterizado porque la tercera entidad (30) está configurada para gestionar los nodos de red de la red.

27. Un método como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones previas, caracterizado porque:

la red es una red central o una red de acceso por radio.

5 28. Una segunda entidad (20) que comprende:

circuitos de procesamiento (22) configurados para operar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 14 a 27.

10 29. Una segunda entidad (20) como la reivindicada en la reivindicación 28, caracterizado porque:

la segunda entidad (20) comprende:

al menos una memoria (24) para almacenar instrucciones que, cuando son ejecutadas por los circuitos de procesamiento (22), hacen que la segunda entidad (20) para operar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 14 a 27.

15

30. Un método realizado por un sistema, comprendiendo el método:

el método como el reivindicado en la cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11; y

el método como el reivindicado en la reivindicación 14 a 27.

20

31. Un sistema que comprende:

al menos una primera entidad (10) como la reivindicada en la reivindicación 12 o 13; y

al menos una segunda entidad (20) como la reivindicada en la 28 o 29.

32. Un medio de almacenamiento legible por computador que comprende instrucciones que, cuando son ejecutadas por los circuitos de procesamiento, hacen que los circuitos de procesamiento realicen el método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 y/o cualquiera de las reivindicaciones 14 a 27.

33. Un medio de almacenamiento legible por computador, incorporado en un medio no transitorio legible por máquina, que comprende instrucciones que son ejecutables por circuitos de procesamiento para hacer que los circuitos de procesamiento realicen el método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 y/o cualquiera de las reivindicaciones 14 a 27.